

ACTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KASANACORP CIA. LTDA.

En Cuenca, siendo las 19h00pm del día 11 de Marzo del 2019 en las instalaciones de la empresa Kasanacorp Cía. Ltda., ubicada en la Avenida Felipe segundo s/n, e Antonio Machado y Don Bosco, (Vía Mall del Rio), Provincia del Azuay, Cantón Cuenca - Ecuador; se reúnen el Gerente General y los accionistas de la Compañía Kasanacorp, conformando el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que se encuentran descritos de la siguiente manera:

- 1.-** Eco. María Elizabeth Torres Alvarado, por sus propios derechos, propietaria del 80 por ciento de las acciones,
- 2.-** Cosm. Gabriela Torres Alvarado, por sus propios derechos propietaria del 10 por ciento de las acciones,
- 1.-** Sr. Pablo Enrique Torres Alvarado por sus propios derechos propietario del 10 por ciento de las acciones en representación y con poder especial de su hermano Fernando Torres Alvarado; **quienes** representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Situación Financiera.
- 3.-Lectura y aprobación de Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del destino de Utilidades si existiera.

Preside la sesión la Presidenta, la Eco. María Elizabeth Torres Alvarado, y actúa como Secretaria la titular, la Cosm. Gabriela Torres Alvarado, conforme lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada y entregada semanas anteriores a cada uno de los accionistas de la empresa; siendo la siguiente la Convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KASANACORP C.I.A LTDA.

Cuenca, 12 de Febrero del 2019

Convocase a todos los accionistas de la compañía Kasanacorp a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 11 de Marzo del 2019, a las 19h00pm, en las instalaciones de Kasanacorp para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Situación Financiera.
- 3.-Lectura y aprobación de Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del destino de Utilidades si existiera.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es; el conocimiento de los informes presentado por el Gerente General de la compañía, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Víctor H. Zúñiga Tapia quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Situación Financiera; correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Como siguiente punto, La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día; esto es, la lectura y aprobación del informe de comisario, en el cual se da lectura al informe y se procede a la probación en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

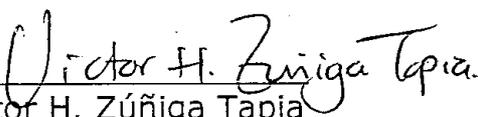
La presidenta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; propuesta que se concreta en los siguientes términos:

Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, el saldo adscrito se reparta el 100 % a los accionistas

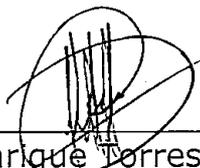
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once y cincuenta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, Gerente General, Presidenta y Secretaria actuantes.-

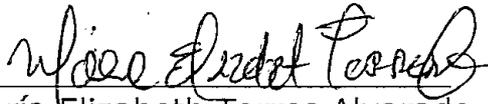
Atentamente:


Víctor H. Zúñiga Tapia
0104031018

Gerente General Kasanacorp Cía. Ltda.


Pablo Enrique Torres Alvarado
0103421830

Accionista representando y con poder especial de Fernando Torres Alvarado



María Elizabeth Torres Alvarado
0104063755
Accionista



Cosm. Gabriela Torres Alvarado
0104063748
Accionista